



ACTA SESION ORDINARIA N° 12/2022

Fecha	Miércoles 28 de junio del 2022
Lugar	Salón Municipalidad Alto de la Carmen.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación. Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegría Olivares, Roberto	Sí
03	Alfaro Morales, Patricio	Sí
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	Sí
07	Colman Brizuela, Fabiola	Sí
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Si
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Sí
14	Verdugo Herrera, Igor	Sí

Tabla.

Se inicia la sesión Ordinaria N° 012 del 22 de junio 2022, entregando su personal saludo el presidente señor Miguel Vargas Correa, a las y los consejeros del Consejo Regional, que lo acordado en el Pleno, corresponde desarrollar esta Sesión en la comuna de Alto del Carmen, la Tabla de la Sesión, la que fuera enviada por correo electrónico el 23 de junio 2022.

Corresponde de acuerdo a la Tabla la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 11 del 07 de junio 2022.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria N°11, del año 2022.

Votación : 15 votos, unánime

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, señor Jorge Vargas, informa sobre la correspondencia:

Correspondencia recibida.

- 1.- ORD. N° 392 del Gobernador Regional al CORE, envía Formulación Presupuestaria de los Programas 01 "Gastos de Funcionamiento" y 02 "Inversión Regional" año 2023.
- 2.- ORD. N° 397 del Gobernador Regional al CORE, envía iniciativa de Servicio Sanitario Rural que se indica.
- 3.- ORD. N° 1405 de la SEREMI de Bienes Nacionales de Atacama, señora Mónica Marín A. Solicita el pronunciamiento de carácter consultivo del CORE respecto a los terrenos fiscales que se indican.
- 4.- ORD. N° 1405 de la SEREMI de Bienes Nacionales de Atacama, señora Mónica Marín A. Solicita el pronunciamiento del Gobierno Regional, sobre concesión de uso gratuito.
- 5.- ORD. N° 392 del Gobernador Regional al CORE, envía solicitud de presupuesto para funcionamiento Corporación de Investigación y Avance de la Paleontología e Historia Natural de Atacama (CIAHN).
- 6.- Copia de Oficio N° 15 de don Rubén Pizarro Miranda al Gobernador Regional de Atacama entrega propuestas de Programas Corporación Municipal de Copiapó.
- 7.- Oficio N° 60 de don Luis Aguilera Mendoza, General de Carabineros de Chile, responde al CORE sobre la reposición de vehículos policiales para la III Zona de Carabineros "Atacama"
- 8.- ORD. N° 54 de la Jefa de la División de Desarrollo Social al CORE, envía las Bases de la Beca Regional Deportistas con Proyección de Alto Rendimiento Team Atacama 2022.

Tabla de la Sesión.

- 1.- Resolución de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Provinciales Unidas.
- 2.- Resolución de la Comisión de Ordenamiento Territorial.
- 3.- Resolución de la Comisión de Régimen Interno y Provinciales Unidas.
- 4.- Resolución de la Comisión de Provincial Copiapó.
- 5.- Resolución de la Comisión de Provincial Huasco.
- 6.- Resolución de la Comisión de Inversiones.
- 7.- Resolución de la Comisión de Medio Ambiente.
- 8.- Resolución de la Comisión de Educación y Cultura
- 9.- Resolución de la Comisión de Educación y Cultura y Provinciales Unidas.
- 10.- Resolución de la Comisión de Desarrollo Social, Deportes y Provinciales.

Se inicia la Tabla de la Sesión Ordinaria y se ofrece la palabra al presidente de la **Comisión de Ordenamiento** Consejero Maximiliano Barrionuevo, quien señala que se trabajó con las Comisiones Provinciales Unidas, para lo temas:

Análisis ORD N° 103 de la DIPLADE, presentación de avance del proceso de actualización de la ERDA.

Sobre el ORD 103, informa el consejero Igor Verdugo, que fue presentada la base de la ERDA por parte DIPLADE, se acuerda que se compartirá el programa a fin de lograr la participación directa del Consejo Regional, a fin de compartir el programa y tener participación directa en el proceso de la ERDA, se conformara una mesa de trabajo en través de la comisión de Ordenamiento o se creara una sub comisión. La ejecución será de 9 meses y se entregaran los resultados en diciembre, tiene un costo de 170 millones de pesos y ejecuta la UDA. Es un acuerdo el invitar a cada comisión del CORE para trabajar con DIPLADE en la ERDA, la idea es la participación de todos los consejeros.

La Jefa de DIPLADE, Carolina Armenakis, señala que se está trabajando y se buscan las fechas para nuevas reuniones junto a profesionales de la UDA, reuniones a las cuales se invitara a los consejeros regionales, para un trabajo participativo sobre la ERDA junto al Consejo.

Continúa el consejero Maximiliano Barrionuevo su informe; sobre los ORD. 169 y 175, se revisaron nuevas peticiones de 12 concesiones para el desarrollo de plantas fotovoltaicas las que fueron votadas favorablemente por lo integrantes de la Comisión. Señala que una de ellas corresponde a la comuna de Caldera, otra en Diego de Almagro, una se ubica en el sector de la ruta. Es idea de lo consejeros realizar visita a las obras. Corresponde el pronunciamiento del Pleno del Consejo Regional.

Se llama a votación a los consejeros.

Acuerdo.

Rechazar la propuesta de la Comisión de Ordenamiento Territorial respecto al Oficio N°1.405, de la SEREMI de Bienes Nacionales, de fecha 05 de mayo del presente, el cual solicita el pronunciamiento favorable del Gobierno Regional de Atacama de las iniciativas fotovoltaicas que ahí se indican.

Votación

A favor : 01 votos

En contra : 11 (Miguel Vargas, Javier Castillo, Juan Santana, Georgette Godoy, Fabiola Colman, Fabiola Pérez, Gabriel Mánquez, Omar Luz, Hugo Bugueño, Igor Verdugo y Patricio Alfaro)

Abstención : 03 (Roberto Alegría, Alex Ahumada y Daniela Quevedo)

Se informa sobre la situación de los sistemas de energías limpias para la región y se adopta el acuerdo de crear una Comisión Ah Hoc.

Acuerdo.

Aprobar la creación de la Comisión Ad- Hoc de Energías Limpias, cuyos lineamientos generales, finalidad e integrantes se discutirán en la Comisión de Régimen Interno.

Votación: 15 votos, unánime.

Sobre los Análisis del ORD N° 1405 de la Secretaria Regional de Bienes Nacionales de Atacama, sobre bienes fiscales que indican.

Análisis del ORD. N° 1594, de la Secretaria Regional de Bienes Nacionales de Atacama, sobre bienes fiscales que indican.

Expediente 3CGC 8923, Lugar Edificio Manuel Rodríguez, Block B, Departamento N° 32, comuna de Copiapó, modalidad concesión de uso gratuito de corto plazo, finalidad; se requiere departamento fiscal para uso de arriendo funcionario para la Dirección Regional del Instituto Nacional de Estadísticas.

Los integrantes de la Comisión recomiendan al Consejo Regional, considerar Expediente 3CGC 8923, Lugar Edificio Manuel Rodríguez, Block B, Departamento N° 32, comuna de Copiapó, modalidad concesión de uso gratuito de corto plazo, finalidad; se requiere departamento fiscal para uso de arriendo funcionario para la Dirección Regional del Instituto Nacional de Estadísticas.

Aprobar lo establecido en el Oficio 1594, de la Seremi de Bienes Nacionales, de fecha 23 de mayo del 2022, el cual solicita la opinión favorable del Gobierno Regional, respecto de la concesión gratuita del inmueble fiscal, N° 3CGC8923, edificio Manuel rodríguez Block B, Departamento N° 32.

Acuerdo.

Aprobar lo establecido en el Oficio 1594, de la SEREMI de Bienes Nacionales, de fecha 23 de mayo 2022, el cual solicita la opinión del Gobierno Regional de Atacama respecto de la concesión gratuita de inmueble fiscal, N° 3CGC8923, Edificio Manuel rodríguez Bock B, Departamento 32.

Votación: 15 votos unánime.

Sobre lo informado por el consejero Maximiliano Barrionuevo, se ofrece la palabra a las y los consejeros; Daniela Quevedo, Fabiola Pérez, Juan Santana, Omar Luz y Alex Ahumada.

El presidente de la Comisión de Ordenamiento señala al Pleno que se acuerda en la Comisión, enviar un Oficio a la SEREMI de Bienes Nacionales, Mónica Marín, solicitando información sobre la cantidad de Departamentos Fiscales, cuántos son los Servicio público entregados y tiempo que están siendo usados por funcionarios que han sido beneficiados.

Se propone modificar la Tabla de la Sesión N° 12, para que informen sobre el trabajo en las Comisiones cuyos acuerdos deben ser votados en el Pleno de Consejo Regional.

Se llama a votación.

Acuerdo.

Aprobar modificar la tabla de la sesión ordinaria N°12, del presente año, con el fin de que pasen en primer lugar todas las comisiones que solamente contengan acuerdos que deban ser votados por el Pleno del cuerpo colegiado.

Votación

A favor : 14 votos

En contra : 00

Abstención : 01 (Patricio Alfaro)

Comisión de Régimen Interno y Provinciales Unidas.

Se ofrece la palabra al consejero Gabriel Mánquez, presidente de la comisión de Régimen Interior, quien señala que se trabajó en el análisis para la conformación de la Comisión de Salud del CORE. Se propone su creación en forma permanente.

Acuerdo.

Se aprueba la creación de la Comisión de Salud, la cual estará integrada por los siguientes consejeros regionales:

- 1) Omar Luz
- 2) Igor Verdugo
- 3) Daniela Quevedo
- 4) Patricio Alfaro
- 5) Fabiola Colman
- 6) Alex Ahumada

La presente comisión tendrá el carácter de permanente.

Votación: 15 votos, unánime.

El presidente de la Comisión informa además que se trabajó sobre la capacitación que reciben los consejeros regionales de parte de las Divisiones del GORE.

Capacitación al CORE sobre el funcionamiento de las Divisiones:

DIPIR (División de Presupuesto e Inversión regional)

DAF (División de Administración y Finanzas)

Análisis ORD N° 392 del Gobernador Regional respecto a la formulación presupuestaria año 2023 del Programa 01 del GORE Atacama.

Comisión de Inversiones.

Se ofrece la palabra al consejero Gabriel Mánquez, presidente de la Comisión, quien señala que se trabajaron los temas;

Análisis presentación de la iniciativa del Servicio Sanitario Rural, Habilitación de Sondaje modelo compacto provisorio SSR Amolanas – Las Vizcachas, Comuna de Tierra Amarilla.

Sobre la propuesta se solicita la aprobación de Pleno, para el proyecto; Aprobación de la iniciativa de inversión señalada en el Ord. N°397, respecto del proyecto "Habilitación de Sondaje modelo compacto provisorio SSR Amolanas - Las Vizcachas, comuna de Tierra Amarilla", por un valor de M\$143.000.

Sobre la propuesta se llama a votación.

Acuerdo.

Aprobación de la iniciativa de inversión señalada en el Ord. N°397, de fecha 13 de junio del presente, respecto del proyecto "Habilitación de Sondaje modelo compacto provisorio SSR Amolanas- Las Vizcachas, comuna de Tierra Amarilla", por un valor de M\$143.000

Votación: 15 votos, unánime.

Acuerdo

Aprobar el pronunciamiento de la División de Planificación y Desarrollo (DIPLADE), del Gobierno Regional de Atacama respecto de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Central Fotovoltaica El Sauce

Votación

A favor : 08 votos

En contra : 00

Abstención : 07 (Patricio Alfaro, Juan Santana, Omar Luz, Fabiola Pérez, Javier Castillo, Alex Ahumada y Gabriel Manquez)

Comisión de Desarrollo Social, de Deportes y Provinciales Unidades.

Informa al Pleno la consejera Fabiola Quevedo señala que la comisión trabajó en el análisis final de las Bases regional deportistas con Proyección de alto rendimiento Team Atacama, 2022.

Acuerdo.

Aprobar las bases de la Beca Regional Deportistas con Proyección al Alto Rendimiento Team Atacama 2022, las cuales se encuentran contenidas en el Ord. N°53, de la Jefa de División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Atacama, las cuales son parte integral del presente acto y se transcriben íntegramente en los Acuerdos.

Votación:

A favor: 13 votos.

En contra: 00

Abstención: 02 votos. Patricio Alfaro, Alex Ahumada.

Análisis del ORD 392 del Gobernador Regional (s), respecto al programa 02 de inversión Regional año 2023 del GORE Atacama.

Acuerdo.

Aprobar lo indicado en el Ord. N°392, de fecha 13 de junio del presente, del Sr. Gobernador Regional, el cual remite la propuesta de formulación presupuestaria del año 2023, Programas 01 (Gastos de Funcionamiento) y 02 (Inversión Regional) del Gobierno Regional de Atacama.

Conforme lo establecido en el inciso primero, letra E), del Art.36, de la ley 19.175, se aprueba bajo la condición de potenciar la Secretaria Ejecutiva desde lo técnico, con una línea de retención de talentos que involucra el aumento de grados de los funcionarios requeridos por la Secretaria Ejecutiva. Además se solicitó recuperar la vacante de grado 07 que estaba a disposición del Consejo Regional.

A mayor abundamiento se establece que se deben mejorar las condiciones logísticas para una eficiente aplicación de la función fiscalizadora, resolutive y normativa del cuerpo colegiado, así como el traslado de los consejeros, realizar mejoras en la infraestructura en el edificio donde opera el consejo regional y que aquellas posibiliten el registro que respalde la discusión de las comisiones y de los plenos.

Votación: 15 votos unánime.

Invitaciones y ratificaciones

Acuerdo

Aprobar la invitación realizada a todos los consejeros regionales de Atacama respecto de la actividad que se realizará los días jueves 7 y viernes 8 de julio del 2022, en el teatro de la comuna de Chillan, cuya actividad realizara la SUBDERE.

Votación: 15 votos, unánime.

Acuerdo

Aprobar la invitación que realiza el señor Gobernador Regional de Antofagasta a la actividad de Encuentro de Gobernadores de la Macro Zona Norte de Chile y Presidencia y Secretaria Pro Tempore de la ZICOSUR, la cual se realizara a cabo los días 7 y 8 de julio del 2022, en la ciudad de Antofagasta.

Votación: 15 votos, unánime.

Acuerdo.

Ratificar la visita de los señores consejeros Igor Verdugo y Maximiliano Barrionuevo a la actividad realizada el día jueves 23 de junio del presente, la cual consistió en la segunda sesión de constitución de la Mesa Regional del Pisco, la cual se realizó en el Hotel Orígenes, comuna de Vallenar.

Votación: 15 votos, unánime.

Acuerdo

Ratificar la visita de la consejera regional doña Fabiola Pérez Tapia a las siguientes actividades:

- 1) Reunión- Taller el día jueves 09 de junio del presente a una actividad relacionada con la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), la cual se efectuó en el sector de Olivos Centenarios, ubicados en La Cachina, comuna de Huasco.
- 2) Reunión sobre materia de seguridad, la cual la realizó la junta de vecinos de la Población José Santos Ossa, el día 25 de junio del presente, a las 15:30 horas, comuna de Freirina.

Votación: 15 votos, unánime.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 09/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA